"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00138-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Señor(a)
DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECTOR(A) DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Presente. –

Asunto: **Asistencia Técnica Grupal de Noviembre** para los coordinadores de Redes Educativas Rurales (RER) y Redes Educativas de Gestión Escolar (RE).
Presentación del Balance anual de la asistencia técnica de las redes 2024 para coordinadores de las RER/RE, especialistas y directores de las UGEL/DRE focalizadas.
Remisión el Informe anual de monitoreo de las redes 2024 a cargo de las DRE/UGEL focalizadas.

Referencias: a) Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU
b) Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU
c) Oficio Múltiple N° 055-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, informarle que, en el marco de la intervención pedagógica "Implementación de Redes Educativas de Gestión Escolar" regulada por los documentos de la referencia a) y b), y de acuerdo al Oficio Múltiple N° 055-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE referente al "Cronograma anual de las actividades de las redes", esta dirección ha programado las siguientes actividades:

a. Asistencia Técnica Grupal de noviembre, para todos los coordinadores de las Redes Educativas Rurales (RER) y Redes Educativas de Gestión Escolar (RE) con el objetivo de brindar orientaciones y recursos para el desarrollo de las Semanas de Gestión del Bloque de cierre y la implementación del Balance anual en las RER y RE.

La Asistencia Técnica Grupal 5 se realizará mediante la plataforma TEAMS, según la siguiente organización:

Fecha	Hora	Tema	Equipo responsable	Coordinadores participantes
Jueves 28 de noviembre de 2024	De 9:00am a 5:30pm	Semanas gestión de cierre y el Balance anual de la RER/RE	**Equipo de Gestión Escolar de las RER/RE-DIGE**	Todos los coordinadores de las RER/RE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

b. Presentación del Balance anual de la asistencia técnica de las redes 2024 para Coordinadores de las Redes Educativas Rurales y Redes Educativas de Gestión Escolar y especialistas responsables de las redes, jefes y directores de las UGEL/DRE focalizadas, con el propósito de presentar los resultados de la asistencia técnica y de implementación identificados en la intervención durante el 2024.

Dicho balance se realizará mediante la plataforma TEAMS, según la siguiente organización:

Fecha	Hora	Regiones	Equipo	Coordinadores participantes
Martes 10 de diciembre de 2024	De 2:30pm a 5:30pm	La Libertad San Martin y Ayacucho	**Equipos de Gestión Escolar y Asistentes técnicos de las RER/RE-DIGE**	Coordinadores de las RER/RE, Especialistas responsables de las RER/RE, jefes y/o directores de las UGEL /DRE focalizadas.
Miércoles 11 de diciembre de 2024	De 2:30pm a 5:30pm	Ucayali y Huánuco Puno y Apurímac		
Jueves 12 de diciembre de 2024	De 2:30pm a 5:30pm	Loreto Áncash y Huancavelica		

Los enlaces de las salas virtuales, para ambos días serán compartidos por los Asistentes Técnicos de acuerdo a las regiones a su cargo.
Asimismo, agradeceremos que su despacho pueda hacer la convocatoria respectiva y brindar las facilidades necesarias para contar con una buena conectividad a internet y un espacio adecuado para los coordinadores, a fin de garantizar la participación activa y diferenciada de los coordinadores durante el desarrollo de la capacitación.

c. Remisión del Informe anual de monitoreo de las redes 2024 a DIGE, por parte de los especialistas de UGEL/DRE responsables de las RER/RE respectivamente, según el Oficio Múltiple N° 055-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE de acuerdo al siguiente cronograma sugerido:

Actividad	Responsables	Informe /oficio	Fecha
Informe sobre los resultados del Monitoreo a los coordinadores sobre las estrategias de implementación de las RER/RE a nivel de cada UGEL	Especialistas responsables de RER/RE de UGEL	Formatos propios	Hasta 21/12/2024
Informe consolidado de las UGEL sobre los resultados del Monitoreo las estrategias de implementación de las RER/RE, a nivel de la DRE/GRE	Especialistas responsables de RER/RE de DRE/GRE	Formatos propios	Hasta 31/12/2024

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

En ese sentido, se solicita realizar las gestiones necesarias para que las DRE/GRE remitan a nuestro despacho los informes mencionados en las fechas establecidas, en función a las acciones previstas en el Plan de Monitoreo/cronograma de la Implementación de las RER/RE de cada UGEL de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

NORAH EDITH CARDENAS HUERTA
Directora de Gestión Escolar

(VFERNANDEZR)

Firmado digitalmente por:
RIVERA RUA Carlos FAU
20131370998 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/11/2024 09:49:53-0500

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CARDENAS HUERTA Norah
Edith FAU 20131370998 hard

DIRECTORA DE GESTIÓN
ESCOLAR - MINEDU

En señal de conformidad

2024/11/27 10:27:26